

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Año IV,

Mahón, jueves, 12 de Setiembre de 1872.

Num. 948.

Noticias Generales.

Madrid 6 de setiembre.

La eleccion de senadores verificada hoy ha tenido el resultado que era de esperar, conocido ya el triunfo de los candidatos del gobierno en la eleccion de compromisarios. Los radicales han triunfado por gran mayoría.

El Sr. Figuerola, futuro presidente del alto Cuerpo legislativo, ha sido elegido senador por la provincia de Madrid, en union del duque de la Victoria.

El Sr. Figuerola llegará de mañana a Madrid, de vuelta de su viaje a varias capitales del extranjero, para gestionar, segun ha dicho, en anteriores cartas, la colocacion del grande empréstito que se propone emitir el gobierno.

Los ministeriales dicen que las noticias recibidas hoy acerca de esta operacion financiera son favorables, pero hay quien sospecha que se hacen algunas ilusiones. Los amigos del Sr. Figuerola aseguran por su parte que los banqueros extranjeros prometen su cooperacion al empréstito, con tal de que dicho señor sea nombrado ministro de Hacienda, pero esta condicion mas parece inventada en Madrid, y no creo que se realice.

Entretanto el Sr. Ruiz Gomez pasa los mayores apuros, pues carece por completo de recursos para satisfacer obligaciones premiantes, y se queja amargamente del Sr. Morat porque no le ha entregado dinero en Londres.

Por su parte el Sr. Morat telegrafió hace dos o tres dias al ministro de Hacienda pidiéndole 22 millones para el pago de unas letras contra el Tesoro que han vencido y deben satisfacerse en la capital de Inglaterra. El ministro le ha contestado que no puede disponer de dicha cantidad porque no la tiene, y que para este pago procure adquirir fondos en Londres.

Tambien se asegura que ayer pidió el Tesoro al Banco un millon de reales prestado, y que el Banco no se lo ha querido facilitar.

Los alfonsinos niegan de un modo terminante que haya divergencia alguna entre don Isabel de Borbon y el duque de Montpensier asegurando, por el contrario, que aquella señora ha dejado por completo la direccion de cuanto a la causa de su hijo se refiere a D. Antonio de Orleans. Añaden que el señor Marfori para nada se mezcla en politica, y que diferentes veces ha prometido irse a America, si se cree que su nombre puede servir de algun obstáculo a la realizacion de los planes de los alfonsinos.

No dicen y sin embargo es cierto, que el duque de Montpensier, escarmentado de los engaños que ha sufrido despues de la revolucion, y deseando no menguar como antes su dinero, se fia de muy pocas personas y sobre todo se niega a dar cantidades para facilitar conspiraciones, que, en su concepto, ningun resultado provechoso habian de tener en las actuales circunstancias.

Por estar ligeramente enfermo el ministro de la Guerra, no ha podido discutir ayer en Consejo de ministros su proyecto para el reemplazo del ejército. Se sabe que la obligacion para el servicio de las armas se impondrá a todos los españoles desde la edad de 20 a 27 años, y que el servicio activo durará tres años y cuatro en la reserva.

En algunas capitales de provincia han empezado ya a celebrarse reconciliaciones entre agasginos y zorrillistas, haciéndose aquellos ministeriales. A proporcion que los unionistas vayan demostrando tendencias en favor del alfonsismo, estas reconciliaciones serán mas frecuentes.

Dice la Epoca:

«Afirmo un periódico que el Banco de España tiene ya anticipado al gobierno el importe de las contribuciones que ha de recaudar en todo el año económico corriente: segun nuestras noticias, los anticipos a cuenta por tal concepto solo representan hasta ahora, la recaudacion del primer semestre; pero aun así, el hecho es grave y pudiera ser origen de serias dificultades por las razones que vamos a exponer.»

La cobranza de los impuestos directos se está verificando con gran trabajo, y es casi nula en algunas de las provincias, mas ricas de la Peninsula que atraviesan circunstancias escepcionales. Las noticias de Cataluña anuncian que la recaudacion está reducida allí a las grandes poblaciones, pues fuera de ellas las partidas carlistas son las que se encargan de realizarla. En otras provincias donde apenas ha terminado la guerra civil, queda algo parecido, no pudiendo los pueblos arruinados satisfacer esas cuotas. Es muy de temer por lo tanto, que el importe del trimestre actual, no se realice por completo, en cuyo caso el gobierno habrá de reintegrar al Banco o admitirle las cuotas incobrables a cuenta de la recaudacion del segundo semestre de 1872-73.

Cuando la situacion del Tesoro es tan precaria y tiene que recurrir con tanta frecuencia al Banco de España para que le pague de apuro el retraso en la cobranza de impuestos es una contrariedad cuyas consecuencias pueden ser en estremo desfavorables.

Lemos en el mismo periódico: «Todo se prepara en Londres, Paris, Fráncfort y Amsterdam para el gran empréstito español. El Banco de Paris, el sindicato formado en Londres, el viaje del Sr. Figuerola a Alemania, la estancia en la capital de Francia de un inteligente y emprendedor capitalista español, nada es ajeno a este. Las circunstancias son difíciles, sin embargo, porque el dinero empieza a tener fuertes exigencias en Europa, y la verdadera colocacion, no realizada, del colosal empréstito francés, exige sumas inmensas.»

El precio de los certificados para Ultramar se va a rebajar a dos reales, como en la Peninsula, o sea a la mitad de su precio actual.

La direccion de correos va a plantear muy pronto una importante mejora, ya establecida con grande éxito en otros países. Consiste en la creacion de las cartas targetas, que se están timbrando ya, para enviarlas por el correo sin sobre y al precio de las cartas del interior.

Han sido elegidos senadores por Madrid, el general Espartaco por 147 votos; por 115 el señor Hidalgo Saavedra, por 123 el señor Galdo, y el señor Figuerola por 119. Ademas han tenido votos otros varios señores, entre ellos 30 el marqués de Perales, el marqués de Cervera 9 y 8 el Sr. Bautista Alonso.

El extracto que la Gaceta publica de las partidas carlistas, se reduce a hacer bastante tiempo a dar cuenta de algunos movimientos o choques ocurridos en Cataluña, y terminada siempre diciendo que en el resto de la Peninsula no ocurría novedad. No debia ser muy cierta esta ultima parte; por cuanto la nota que inserta hoy el periódico oficial da ya cuenta de un encuentro y otros hechos poco notables ocurridos en el distrito militar de Castilla la Vieja, y aun cuando tenemos el convencimiento de que ni allí, ni en otra region alguna de la Peninsula, tiene el carlismo fuerzas que puedan ser temibles, sentimos que el Gobierno no sea bastante franco para decir siempre la verdad al público. El citado resumen es el siguiente:

Cataluña.—Las partidas de Barracat y Quico, de 150 hombres la primera y 18 la última, que pasaron por Navals y La Bisbal, son perseguidas activamente por las columnas del ejército. De la faccion Saballs de 500 hombres, solo se tiene noticia de que se di-

rigia ayer desde Ridaura hacia Santa Pau, y en su persecucion van las fuerzas.

En Barcelona se presentaron ayer a incógnito cinco carlistas con armas, y uno en Tarragona.

Castilla la Vieja.—El cabecilla Hevia, que vagaba por Asturias, ha sido herido por la fuerza destacada en Lena.

Tambien ha sido batida en Siero por una columna de carabineros la partida carlista que se presentó en dicho punto, haciéndola un muerto y un prisionero.

En Leon se han presentado a indulto cuatro individuos procedentes de la faccion Rozas y Gordito.

En el resto de la Peninsula reina completa tranquilidad.

En los diarios oficiales hallamos tambien escasos detalles, pero a ellos pertenecen los siguientes sueltos:

«En Santa Coloma de Farnés se ha formado una brigada compuesta de parte de las fuerzas de los batallones de America, Bailen, Manila, Navarra y Saboya, y cuatro piezas de artilleria, sin

—A consecuencia de la accion de Vidra han sido enterrados en el cementerio de Olot 44 individuos, de los cuales habia 28 carlistas; un paisano y una muger, y fué a morir al Ampurdan, de resultas de las heridas, que recibió, un comandante carlista y en Santa Coloma de Farnés, un oficial de la misma procedencia.»

Una carta de Oviedo, de la que copiamos los párrafos que siguen, da cuenta del estado de la faccion en aquella provincia:

«Se por conducto fidedigno, dice el autor, que el coronel de la Guardia civil que vino de la capitania general del distrito a dirigir las operaciones contra las partidas facciosas de Asturias, ha reclamado a la misma para esterminarlas o disolverlas en breve término 1.200 hombres, y autorizacion para declarar la provincia en estado escepcional; peticion que, recomendada por el capitán general, ha pasado al ministerio de la Guerra.»

Triste es que algunos grupos indisciplinados y sin buen armamento, se hayan burlado hasta hoy de la persecucion que se les hace, fiados solos en sus piques y en la proteccion que reciben de los pueblos que recorren sin descanso. Ahora, los carlistas no se limitan a ocupar los fondos y efectos de las cajas municipales, administraciones subalternas y recaudacion de contribuciones, pues imitando a sus correligionarios de por allá, han comenzado a poner en practica el secuestro de niños, exigiendo dinero por su rescate, como ya se ha recientemente en el pueblo de Tebarga.

La culpa toda no la tienen esos mal aconsejados é ilusos, sino los que desde lugar seguro les ausilian y animan a que perseveren con las armas en la mano hasta que ocurran no sabemos que graves y prósperos sucesos para la incorregible causa carlista.

Por fortuna para la tranquilidad del país, hace ya meses quebrantada por la loca sublevacion de los partidarios de D. Carlos, leemos en La Epoca que los partes de Bayona desmienten ó aplazan los proyectos de nuevas intenciones carlistas, afirmando que todas las medidas estan tomadas en la frontera francesa para impedir las. Los emigrados dicen lo contrario. El porvenir decidirá. ¡Quiera el cielo que sea en favor de la paz!

De La Independencia:

Segun nuestras noticias, están ya muy adelantados los trabajos preparatorios para la construcción de unas nuevas cárceles nacionales, que a todos los adelantos modernos en esta clase de establecimientos, reúnan mayor seguridad que las que actualmente existen.

La comision nombrada del seno de las diversas corporaciones que han de intervenir en este importante asunto trabaja con actividad, y se dispone a pedir la cooperacion de las demas provincias, que por estar enclavadas dentro de la jurisdiccion de nuestra Audiencia territorial, tienen el deber de traer su concurso a este proyecto.

Es de creer que luego de invitadas, se apresuraran a secundar las miras de la comision, contribuyendo a que cuanto antes cuenten las provincias catalanas con un establecimiento penitenciario a la altura de los tiempos modernos y de la importancia de nuestro territorio.

El P. Secchi que continúa observando las erupciones que tienen lugar constantemente en la superficie del sol, ha remitido a la Academia de ciencias los dibujos mas fantásticos representando los rayos de luz desde la altura prodigiosa de 25 a 30,000 leguas que brillan en todos puntos de la superficie del astro del dia.

Nada mas sorprendente, variado ni extraño: los unos tienen forma de penachos, los otros semejan hojas de acanto: estos recuerdan los surtidores de nuestros jardines, aquellos representan un vasto incendio, de cuyo seno brotan innumerables rayos luminosos.

No hay nada que pueda dar una idea de los movimientos prodigiosos é incansantes de aquel mar incandescente.

La tierra, flotando en la superficie del sol, solo puede ser comparada a una ligera embarcacion perdida en las aguas del Oceano.

Puede juzgarse por esta pintura de la potencia que produce tales efectos y de la cantidad de calor acumulado en el sol.

De El Iris del Pueblo:

A continuacion publicamos un curioso bando de un alcalde calamar en un pueblo de España:

D. F. de tal, alcalde constetucional de este pueblo partido judicial de otro, provincia de la Morcania Española, digo:

Considerando la época en que estamos; vista la proposicion del Sr. Mariscal; visto que el perro de la tia Gertrútes ha mordido al perro del Sr. Cura; visto que infringimos la constetusion forzando a los perros a pagar un impuesto:

Considerando que lo que hace el Ayuntamiento de Barcelona, puede hacerlo un pueblo de Andalucía:

Considerando que los perros riñendo, como con frecuencia sucede entre ellos, dan mal ejemplo a la juventud:

Considerando que en Inglaterra, han adoptado con los perros medidas que les honran:

Queriendo que todos nuestros súbditos gocen de todos los beneficios de una benéfica administracion nos hacemos un honor en prevenirlas, previniendoles que el Ayuntamiento constetucional ha decretado, y Nos sancionado lo siguiente:

- 1. Todo perro que sin licencia salga a la calle será arrestado; si se resiste... será muerto con morcilla negra.
2. Todo perro deber pagar una contribucion personal de un duro por año si es de lujo y medio si es de utilidad publica ó particular.
3. En caso de insolvencia por parte de los perros, estaran obligados a pagar la dicha contribucion los dueños, tutores ó caradores de los mismos.
4. Todo perro que lleve dia y noche en casa y fuera de ella un bozal que no le permita abrir la boca, de modo que no pueda separar las quijadas ni una linea, está exento de pagar contribucion.
5. Todo perro deber llevar pendiente del pescuezo una placa con las armas de la villa, como señal de que es perro libre por haber pagado la contribucion.
6. Los articulos de este bando son obligatorios a los perros y perras de ambos sexos.
7. Los perros que tengan que reclamar contra este mandato no se les admite reclamacion.
8. Al primer perro ó perra que es lo mismo, que se vea en la calle ó de paseo sin las armas de la villa, se le echará la ley encima.

Y para que conste y a ver si alguna vez se hace lo que yo mando, lo firmo de mi puño y letra con la señal de la cruz en este pueblo en el dia de la fecha.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Basilea 27 de agosto. Segun manifesto en mi anterior, descrita a la una de esta madrugada al regresar a mi alojamiento, paso en esta a la descripcion del monumento de la batalla de San Jaime. Este mármol sobre una base en forma de cruz de brazos iguales (armas del escudo suizo y del Estado de Schwytz, del que los tomó junto con el nombre de la Confederacion) descuellan cuatro grandes estatuas. La

una representa un jefe suizo cayendo bajo los golpes del enemigo, empuñando una espada rota y sosteniendo alta una bandera. La otra estatua representa un viejo guerrero, con una gran barba, con el rostro contraido, sosteniéndose sobre las rodillas. La tercera representa un arquero herido, arrancándose del pecho el dardo que le mata y preparando el arco para dispararlo contra el enemigo. La última representa un joven pastor, hondo, moribundo, reuniendo sus fuerzas para arrojar una piedra al enemigo.

Las acciones extraordinarias que representan estas dos estatuas fueron muy numerosas en la batalla de San Jaime. Un noble que recorría el campo de la misma gozándose en la carniceria de suizos, fué muerto de una pedrada que le tiró un confederado moribundo, un capitán uranio.

En medio de las cuatro estatuas dichas, levántase otra figurando la Suiza salvada por aquellos valientes: con la mano derecha lea ofrece una corona de laurel y señala al cielo con la izquierda.

Las actitudes y las facciones de las cinco estatuas, son de lo mas acabado. La expresion de dolor y reconocimiento que manifiesta el rostro de la estatua simbolica de la Confederacion, es muy celebrada. Las cinco figuras son de tamaño mayor que el natural.

El monumento lleva las siguientes inscripciones: —Nuestras almas a Dios, nuestros cuerpos a los enemigos. —El dia 26 agosto 1444 murieron combatiendo contra la Francia y el Austria, invictos y fatigados de vencer, 1,300 Confederados y Aliados Berneses, Lucerneses, Uranios, Schwytzses, Unzervaldenses, todo su ejército. —Fundado por los ciudadanos de Basilea en 26 agosto 1872.

Pasando ahora a los discursos, he aquí algunos párrafos del pronunciado por el consejero Imhof, presidente de la Sociedad de Bellas artes: Este monumento se ha fundado para honrar la memoria de los héroes fenecidos en San Jaime, para expresar de un modo visible y permanente la gratitud de Basilea hacia los confederados que vinieron a socorrerla y para manifestar lo que puede producir el arte actual puesto al servicio de la patria. Pero ¿cómo representar la vida con la muerte y la victoria con la derrota? La divisa de los héroes, nuestras almas a Dios, nuestros cuerpos a los enemigos, inspiró al artista. Trábase, no de glorificar la abnegacion de un solo héroe sino la de muchos, representando todas las fuerzas vivas del país. Todos ellos murieron por la patria, cumplieron con su deber luchando hasta el postrer aliento y en medio de sufrimientos de la agonía.

«Tengamos todos el valor de sacrificarnos, cada uno en su condicion y en su puesto, en palabras y en obras, y gozósamente, por el bien de nuestros hermanos, por la libertad e independencia de la patria amada. Seamos un pueblo de hermanos unidos en la paz y en medio del peligro.»

Hé aquí otras frases del discurso del consejero ejecutivo federal Ceresoles: «Los años suizos, no ofrecen caso otro ejemplo tan grandioso de la fidelidad de los Confederados al juramento de defender la patria a trueque de todos los sacrificios, incluso el de la vida. Los mil doscientos a 1,500 confederados que en 1444 se dirigieron al socorro de Basilea, sabian positivamente que marchaban a la muerte, yendo a atacar un ejército tan numeroso como el coligado. Tras un combate de un día entero sucumbieron todos; pero la Suiza estaba salvada. Sin este heroico sacrificio, nuestra patria, debilmente constituida aun y agitada por divisiones interiores, hubiera fenecido en su cuna. No glorificamos una lucha contra franceses, sino el sacrificio y el martirio de aquellos suizos.»

«La Suiza no puede vivir sin la abnegacion. Necesita cada dia para conservar incólumes nuestras instituciones. Sin la abnegacion de todos y de cada uno a las causas comunas, una republica ha de perecer fatalmente. Al contemplar este monumento el pueblo suizo debe recordar que el deber hacia la patria no se detiene sino en el sepulcro. Cada cual verá en el tron emblemático vivo de los sentimientos de que ha de penetrarse a cumplir sus deberes de ciudadano.»

No termino aun mis indicaciones sobre esta fiesta patriótica. Once sociedades de canto la realizaron con sus coros ya religiosos, ya patrióticos. Una gran comitea de estudiantes dio un prelo con músicas y cantordias. Los cuadros al vivo representando episodios de batalla, sobre todo el del carnicero basileense que impacientemente versaba las vacilaciones del consejo en decretar una salida, empuñó una bandera y al grito de: «A mil todos los verdaderos basileenses se lanzó al campo seguido de todos de su oficio y otros habitantes hasta tres mil hombres, y los monumentos fueron iluminados por la luz eléctrica y brillantes fuegos de bengala. El gran banquete de la plaza de San Pedro y el banquete oficial del Casino dieron lugar a varios discursos brindis, sobre todo este último. Pongo punto por hoy. —E. S. bebiteco. edicib.

DISCURSO DE DON BARRA L O O A B E T

Mas sueltos.

XXII: Para los bandidos que creidos en las promesas de los monárquicos, han votado la candidatura oficial del C. Prieto, será una noticia agradable la de que el Gobierno propone que el ejército conste de cuatrocientos mil hombres. ¿Qué lo entendeis, monárquicos de circunstancias? ... 400,000 hombres!

Y los mozos que favorecidos de fortuna sepan leer, formarán el reemplazo; es decir, que los pobres que han tenido la desgracia de no poder dar instruccion a sus hijos por ser pobres, tendrán que formar el ejército activo: de esta los radicales se lucen, pero el país, cansado

ya de tanta farsa va á echarlos del poder de un escobazo. Antes que radicales, vale más ser moros.

Los republicanos no obligamos á nadie, porque queremos el ejército voluntario, queremos que el servir en el ejército, sea lo mismo que abrazar una profesión ó un oficio, estipulando un contrato entre el soldado y el Gobierno; con el sistema republicano el que voluntariamente quiere ser soldado, no tiene mas que pedirlo y sirve mediante una cantidad de dinero que le da la Nación por conducto del Gobierno.

El ejército de la República no necesita ser numeroso, pues bastan y sobran 25,000 hombres voluntarios, y el gasto será insignificante al lado de lo que nos cuesta el ejército de Amadeo, el que vino de extranjera tierra. El actual Gobierno al pedir 400,000 hombres, habrá creído que cuantas mas serán las bayonetas, mas guardado estará el italiano; pero no ha pensado que las lágrimas que hará derramar al pueblo, será un torrente que los ahogará á todos. ¡Cuatrocientos mil soldados! Es el unico medio de arreglar la España los monárquicos.

Los Gobiernos monárquicos para sostenerse necesitan estar rodeados de fuerza armada, porque no pueden contar con el apoyo de los pueblos que sufren toda clase de injusticias y tiranías, en la República de Suiza, todos los habitantes saben tomar las armas, por si el extranjero intentase invadir el territorio; pero en tiempo de paz no se ve un solo soldado porque los habitantes se dedican á las artes y oficios.

Así es que mientras que los Gobiernos monárquicos necesitan imponer grandes contribuciones á los pobres pueblos para sostener tanto ejército, en los gobiernos republicanos pueden emplear este dinero instruyendo al pueblo que bastante falta le hace.

El contingente de 400,000 hombres para nuestro ejército es tema de las conversaciones entre las gentes que pusieron su fe en los radicales; así es que á cada paso se oye exclamar: tanto monta Zorrilla como Sagasta; la conveniencia nacional es echarlos á los dos, ya que ambos han echado el anzuelo al pueblo.

Los radicales son los mismos en todas partes; partido nacido bajo el peso de un epíteto infamante, chusma, pronunciado por una muy encopetada Señora encontrándose sin personal apto para la administración, ha fomentado la empleomanía creando un personal á su hechura que se arrastra entre el cieno de la adulación y la deshonra.

Pero lo que mas distingue á ese partido radical, es su afán por los viajes aunque sea derrochando la Hacienda pública que el pueblo sostiene con el sudor de su frente; así es que el rey en su reciente escursión viene costando mil duros diarios, sin mas objeto que pasearse y dar alguna zambullida en el agua.

Y por otra parte mormurose la necesidad de un empréstito porque ya no hay dinero y los apuros son grandes: al menos Isabel II se desprendió de sus alhajas y bienes antes que gravar y vejar el pueblo mas de lo que lo estaba; pero Amadeo I. Si no se habla mas que de la moneda española que se manda á Italia. ¡Pobre nación, pobre pueblo!

Manana es el ultimo dia de elección de Diputados Provinciales.

No olviden nuestros correligionarios de acudir á las urnas en esta ocasion como acudieron en la elección de Diputados á Cortes, pues si bien es probable que el partido cimbrio no tome parte en la lucha convencido de su impotencia, deber nuestro es sacar triunfantes las candidaturas republicanas por el mayor número de votos posible, tratándose mayormente de la reelección de individuos que han merecido todas nuestras simpatías por su conducta consecuente y digna en el seno de la Diputación á la cual les llevaron nuestros sufragios.

El domingo próximo se verificará en el vecino pueblo de San Luis la fiesta dicha de San Lluís, suspendida á causa de la celebrada el domingo último en esta ciudad. Habrá baile público el sábado por la noche, y el domingo por la tarde corridas y de nuevo baile en la calle Mayor del citado pueblo.

En el vapor-correo de hoy son esperados los artistas que han de formar la compañía lirico-italiana que debe actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada, entre los cuales se cuentan individuos ventajosamente conocidos del público de esta ciudad.

La primera ópera que según creemos se pondrá en escena es «Lucia de Lammermoor».

Segun vemos en «La Correspondencia de España» ha sido aprobado un presupuesto de 9,430 pesetas para habilitar un pabellon en la fortaleza de la Mola.

Sabemos por conducto fidedigno que, en vista de las cuestiones suscitadas con la adjudicación del último premio de la regata verificada la festividad de Ntra. Sra., se prepara una segunda entre las falúas Aguilá y Santa Isabel que tendrá lugar el domingo próximo, bajo las condiciones que anticipadamente daremos á conocer.

Las elecciones para diputados provinciales se verificaron ayer con notable frialdad por parte de los republicanos, efecto sin duda de no presentarse á la lucha los monárquicos.

Del escrutinio verificado ayer resulta que solo obtuvieron votos:

PRIMER DISTRITO. Casas Consistoriales. C. Miguel Monjo Gelabert 101. TERCER DISTRITO. Claustro del Carmen. C. Antonio Taltavull Carreras 122.

MULTO CATOLICO. Santo de hoy. San Valeriano, mártir. CORTE DE MARIA. Hoy se hace visita á la Virgen de los Desamparados. Santo de mañana. San Amadeo abad y San Eulogio obispo.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 10. De Ciudadela en 24 horas pailebot esp. Jóven Africano, de 47 t., cap. D. Bartolomé Maspoeh, con 7 trip. y trigo. Consignado á D. Juan Saltor. Id. el 11. De Ciudadela en 24 hs. balandra esp. Vigilante, de 27 t., pat. Francisco Monjo, con 4 trip. y trigo. A la orden. De id. en id. laud id. Formentó, de 9 t., pat. Juan Mesquida, con 3 trip. y trigo. A la orden.

Observaciones Meteorológicas.

Table with 6 columns: Dias, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centigrado (Max, Min), Higrómetro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media. Data for 10 and 11.

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. Dia 10. — NE. flojo. — 2. Dia 11. — N. fresco. — 6.

Observaciones Astronómicas.

SOL. — Sale á las 5 h. 38 ms. — Pónese á las 6 h. 14 ms. LUNA. — Sale á las 3 h. y 44 ms. de la T. — Pónese á las 12 h. y 53 ms. de la N.

CAJETILLA.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

Con este titulo se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro, un nuevo libro de D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que es una colección de artículos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal. El Sr. Fernandez y Gonzalez se ha propuesto dar á conocer y popularizar en España las personalidades de los que hoy constituyen la vida activa

de la literatura y del periodismo en nuestro país y en la nación vecina, y por cierto que lo ha conseguido de un modo notable dedicando á cada uno de los personajes que retrata un articulo ligero y breve en la forma, pero exacto y concreto en el fondo y adornado de las galas de estilo de que sabe hacer uso este distinguido escritor y funcionario público.

Forma la obra un tomo en 8.º que se vendé á cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose á los Sres. Medina y Navarro. Arenal, 16, librería Madrid.

Se admiten pedidos en la Administración de El Menorquin.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 14 de Setiembre próximo, á las once de su mañana, se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en nueva y pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito, de la casa número sesenta y tres de la calle de San Jaime de esta ciudad, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas en que fué avaluada; pues así lo tengo mandado con providencia de esta fecha dictada á instancia de los interesados Eulalia y Magdalena Gonalons y Andreu y demás partícipes, en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á doce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco. Pablo Teixidor, Escribano.

HAGO SABER: Que el día veinticinco de Setiembre próximo, á las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los mismos, á la subasta y remate, siendo competente la postura, de una porción de terreno de cabida de nueve á diez barchillas sembradio, situada en las inmediaciones de dicha villa de Mercadal perteneciente á los hermanos Antonia y Miguel Fabregues y Pons, cuya finca ha sido tasada en dos mil ochocientos treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos, de las que no se admitirá postura inferior, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco. Juan Allés, Esno.

HAGO SABER: Que el día diez y seis de Setiembre próximo á las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, á la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados, de una viña situada en Fornells y punto denominado Vilanova perteneciente á Francisco Carles y Gelabert y otros, sirviendo de tipo la cantidad de trescientas veinte y tres pesetas treinta y tres céntimos en que ha sido nuevamente tasada y del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á trece de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco. Juan Allés, Esno.

Alcaldía popular de Mahon.

Hecha la division de este distrito municipal en secciones de entre las cuales deberian sortearse los individuos que han de componer la junta de Asociados de que trata el art. 59 y siguientes de la ley municipal vigente, se inserta la misma en este periódico para que los interesados puedan reclamar contra ella en el término de ocho dias ante la comision provincial segun previene el art. 62 de la ley citada.

Table with 4 columns: Secciones, Barrios y Compañías de que constan, N.º de Contribuyentes que comprende la seccion, Cupo por que contribuyen. Pesetas, and Asociados que corresponden a cada seccion.

Mahon 10 setiembre 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.—P. A. del A.—Jaime Rotger, Srío.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar... los productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones... causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechoras.

habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, de los productos.

Alquitrán de Guyot, preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo ladrillo y provistos de una etiqueta verde manzana la cual lleva mi firma.

Guyot

Goudron de Guyot

Tablas de reduccion de Monedas, Pesos y Medidas Menor...

quinas á las del Nuevo sistema Decimal, por D. A. F. y D. S. V. Véndese en esta imprenta al infimo precio de medio real vellon.

Digestion natural.

La sustancia que opera en el estomago la digestion de los alimentos es la Pepsina... fuerza digestiva y reemplazar en el estomago del hombre la pepsina de que pueda carecer...

Reconstitucion de la sangre.

A los niños pálidos que tienen poco o ningun apetito, que son de naturaleza débil, débil desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el Fosfato de hierro de Leras...

Matico del Perú.

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos...

Un buen consejo medical.

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y otras afecciones, los médicos prescriben la residencia en el medio de la Francia...

Deposito en Alicante.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

D. JUAN GEREZO BAEZ.

Practicante establecido en esta ciudad, Morera 16, tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de Sangrador, Dentista, Callista y demás curas pertenecientes á cirugía menor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá del puerto de BARCELONA el día 24 del actual el vapor AQUILA, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos, Barcelona.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues Hermanos, Casullo 68.

Advertisement for RICARDO CURSACH, Cirujano, Dentista, Sangrador, Callista, &c., &c. Includes a circular logo with 'MINISTERIO DE SANIDAD' and 'R. CURSACH'.

Advertisement for BIBLIOTECA DE LAS MARAVILLAS, published by HACHETTE Y COMP. in Paris. Lists various books like 'Las maravillas celestes', 'Las maravillas del mundo invisible', etc.

Advertisement for EL MENORQUIN, a newspaper. Lists various books and services available for sale or subscription.